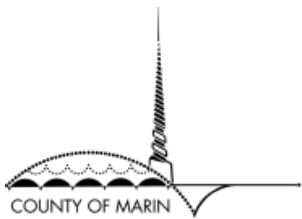




Usted está aquí: Inicio > Comunicados de prensa del condado > Las escuelas reanudarán en otoño

Condado de Marin - Comunicados de prensa - Las escuelas reanudarán en otoño



COMUNICADO DE PRENSA

www.marincounty.org/news

Para publicación inmediata
18 de junio de 2020

Contacto:

Laine Hendricks
Oficial de Información Pública
Oficina del Administrador del Condado

3501 Civic Center Drive
Suite # 325
San Rafael, CA 94903

(415) 473-7496
[Correo electrónico: sitio web del administrador del condado de Laine Hendricks](#)

Directrices publicadas para que las escuelas reanuden en otoño **Curso de tabla de funcionarios de salud y educación para un aprendizaje seguro en el aula**

San Rafael, CA - A medida que el Condado de Marin y el Estado de California avanzan hacia la reapertura de las comunidades locales durante la pandemia COVID-19, los estudiantes y padres de Marin ahora tienen más claridad sobre cómo se verá la instrucción en el aula a medida que las escuelas planean reanudar en el otoño de 2020.

El 18 de junio, Marin Public Health y la Oficina de Educación del Condado de Marin emitieron una instrucción de regreso guiada de salud pública a las aulas en el sitio. El documento proporciona pautas para ayudar a facilitar y regresar a la instrucción en el aula basada en el sitio y se aplica a todas las instituciones educativas del Condado de Marin, incluidas las escuelas públicas, privadas, independientes y parroquiales TK-12.

"El objetivo es ver a los niños y al personal regresar al aula y hacer eso de la manera más segura posible", dijo el Dr. Matt Willis, Oficial de Salud Pública del Condado de Marin. "Nos estamos asociando con nuestros líderes en educación para pensar creativamente, siguiendo estas pautas. Las aulas se verán diferentes a las del año pasado, pero estarán abiertas".

Para los estudiantes más jóvenes, las pautas aprovechan el concepto de cohortes de aula estables, donde los estudiantes mantienen el mismo grupo de compañeros durante todo el día escolar. Estas cohortes utilizarán un horario sincronizado para llegadas, clases, almuerzo y recreo para ayudar a prevenir la mezcla de cohortes en el aula. Además, el uso creativo del espacio escolar para el aprendizaje y las pausas para el almuerzo maximizará el distanciamiento físico y las oportunidades de limpieza.



Las pautas también incluyen protocolos para escenarios relacionados con COVID-19 y la aplicación de prácticas de salud y seguridad de lavado de manos, distanciamiento físico, cubiertas faciales apropiadas y exámenes de salud. Las pautas completas están disponibles en el sitio web [de la Oficina de Educación del Condado de Marin](#) .

Public Health and the Office of Education may modify these guidelines as any new science and data come to light, including any changes in the status of the pandemic during the school year.

"Even with the amazing work of schools and parents, we know that remote learning was not working for all and that many students were being left behind," said Mary Jane Burke, Marin County Superintendent of Schools. "We also know that the social emotional needs of our children are best met through the special relationships that are developed with their peers, their teachers, and school staff. The best place for students is in their schools. Using the extensive guidance provided by our Public Health partners, we know our schools have the commitment and creativity to do this, and to do it well."

Las pautas de Marin siguen las recomendaciones para la reapertura de escuelas seguras emitidas por los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de EE. UU., El Departamento de Salud Pública de California y el Departamento de Educación de California.

Marin Public Health tiene orientación y recursos relacionados con COVID-19 disponibles en: [MarinHHS.org/Coronavirus](#) . Además, las personas pueden comunicarse con Marin HHS con preguntas no médicas sobre COVID-19 llamando a un [centro de atención de información](#) al (415) 473-7191 o por [correo electrónico](#) .

Si usted es una persona con discapacidad y necesita una acomodación para participar en un programa, servicio o actividad del Condado, puede hacer las solicitudes llamando al (415) 473-4381 (Voz), marque 711 para retransmisión de CA o por [correo electrónico](#) a al menos cinco días hábiles antes del evento. Haremos todo lo posible para cumplir con las solicitudes recibidas con menos de cinco días de anticipación. Copias de documentos están disponibles en formatos alternativos a pedido.

[¿Cómo puedo?](#)
[Gobierno](#)
[Para los residentes](#)
[Para los negocios](#)
[Recreación](#)
[Contactos](#)

[Sala de prensa](#)
[Junta de supervisores](#)
[Actualizaciones de correo](#) [↗](#)
[Redes sociales](#)
[Webcasts](#)
[Alertas de emergencia](#) [↗](#)

[Contactar al webmaster](#)
[Términos y condiciones](#)
[Renuncias](#)
[Obtenga Adobe Reader](#) [↗](#)
[Galería móvil](#)
[galería de imágenes](#)